



SECRETARIA. - Chaparral. - 6 de febrero de 2023.- A Despacho del señor Juez el anterior memorial.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, diez de febrero de dos mil veintitrés.

RAD: 731684003001-2022-00240-00
PROCESO: EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A NIT: 860.034.313-7 notificacionesjudiciales@davivienda.com
DEMANDADO: FERNEY HERRERA ALVIRA CC: 1.019.014.595 kiro777-@hotmail.com

Visto el anterior memorial y, como el peticionario dio cumplimiento a lo normado en el art. 76 del C. G. P., inciso cuarto, se admite la renuncia al poder que presenta el abogado SANTIAGO AGUDELO PUENTES, como apoderado del banco demandante.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. 023, hoy 13 de febrero de 2023.
La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.